

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION DISTRITAL BAJO EL ESTÁNDAR MIPG	
	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	
	Consentimiento Informado Controles Transversales de la Secretaría Distrital de Movilidad	
	Código: PE01-M01-F01	Versión: 2.0

Consentimiento informado controles transversales de la Secretaría Distrital de Movilidad

NOMBRE: ANGÉLICA MARÍA RUBIO POLANCO **CEDULA:** 52.963.023

TIPO DE VINCULACIÓN: Funcionario: _____ Contratista: ☒

La Secretaría Distrital de Movilidad en el desarrollo de la gestión institucional, ha adoptado diferentes directivas y lineamientos, tendientes a implementar medidas que buscan prevenir, detectar y enfrentar el soborno y de esta manera, fortalecer la cultura de integridad y transparencia al interior de la Entidad, respetando en todo momento la dignidad personal tanto del servidor público como del contratista.

Entre las actuaciones propensas a consolidarse como controles transversales para la eficacia y transparencia en la gestión, se hace necesario implementar los siguientes: 1. La aplicación de las pruebas poligráficas con énfasis a la identificación de conformidad con la directriz y las buenas prácticas asociadas a la prevención del soborno. 2. Análisis de variación patrimonial. 3. La entrega de copia de la declaración de renta y de los movimientos financieros, entre otros.

El suscrito, de manera autónoma, libre y voluntaria, manifestó que autorizó o no, la ejecución por parte de la Secretaría Distrital de Movilidad, de las siguientes acciones:

ACCIÓN	AUTORIZO	
	SÍ	NO
Pruebas de poligrafía (<i>preguntas encaminadas con énfasis a la identificación de conformidad con la directriz y buenas prácticas asociadas a la prevención del soborno</i>).	X	
Análisis de variación patrimonial de quien suscribe este documento.	X	
Entregar a la Secretaría Distrital de Movilidad una copia de la declaración de renta e información de movimientos financieros de los periodos requeridos por el Oficial de Cumplimiento Antisoborno de la Secretaría Distrital de Movilidad.	X	

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION DISTRITAL BAJO EL ESTÁNDAR MIPG	
	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	
	Consentimiento Informado Controles Transversales de la Secretaría Distrital de Movilidad	
	Código: PE01-M01-F01	Versión: 2.0

Autorizo que esta información y la que resultare de las acciones una vez aplicadas, sea conocida exclusivamente por el Secretario Distrital de Movilidad, o quien el delegue para los efectos – Oficial de Cumplimiento Antisoborno- en el marco de la confidencialidad debida por parte del gerente público respectivo, y aceptó la política de privacidad y tratamiento de datos personales implementada por la Entidad, en el marco de la Ley 1581 de 2012.

En el evento en el que el gerente público (Oficial de Cumplimiento Antisoborno y/o el Secretario de Movilidad) trasgreda este deber de confidencialidad, se iniciarán los procedimientos administrativos correspondientes.

El presente documento, se suscribe al (1) primer día del mes de julio del año 2022.

Firma 
Nombre: ANGÉLICA MARÍA RUBIO
Documento de Identidad: 5 2 9 6 3 0 2 3